

# Prólogo

## Especies invasoras

### Parte 1: generalidades y biodiversidad

### Parte 2: ejemplos concretos

La Organización Mundial de Sanidad Animal fue creada en 1924 con la denominación de Oficina Internacional de Epizootias, a la que corresponde el acrónimo OIE, que aún conserva. Se trata de una de las organizaciones intergubernamentales más antiguas y, gracias a sus 175 Miembros, más representativas. La OIE opera en la interfaz entre sanidad animal, salud humana y medio ambiente, y por consiguiente reconoce la validez del concepto de “Un mundo, una salud”. Como organización intergubernamental de referencia en materia de sanidad y bienestar de los animales, la OIE elabora normas sobre ambos temas, básicamente con el fin de proteger el suministro alimentario luchando contra las enfermedades animales y de garantizar la seguridad sanitaria del comercio mundial de animales y productos de origen animal.

En el momento de su creación, la OIE tenía por objetivo primordial el de controlar la propagación internacional de enfermedades animales infecciosas. Esa misión original se fue después ampliando, y ahora el nuevo mandato de la OIE consiste en ‘mejorar la sanidad animal en todo el mundo’. Para lograrlo debe proporcionar a los planificadores de políticas información, argumentos y herramientas que les sirvan para perseguir de forma duradera tal objetivo. En su empeño por hacerlo posible, la OIE interviene cada vez más en temas relacionados con la fauna salvaje, pues estos animales son la fuente de gran número de nuevas enfermedades animales y humanas (zoonosis) emergentes y reemergentes. Por tal motivo la OIE insiste en la importancia de una continua vigilancia de las patologías y los patógenos de los animales en las poblaciones de fauna salvaje. Al mismo tiempo, sin embargo, apoya con firmeza el mantenimiento de la biodiversidad y de un equilibrio ecológico estable, lo que constituye uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Las especies invasoras suponen una amenaza constante para la diversidad biológica del planeta, como se desprende de muchos de los artículos que integran este año los números temáticos de la *Revista científica y técnica* de la OIE, dedicados ambos a este tema.

Hay numerosos mecanismos por los que las especies invasoras penetran en un hábitat y logran medrar y prosperar en él, pero el ser humano ha sido una de las principales causas de muchas invasiones, amén de constituir en sí mismo la más importante especie invasora. Muchas invasiones, en especial por parte de especies domésticas y de los patógenos y parásitos que las acompañan, han sido producto de una invasión humana.

Entre las especies invasoras hay muchos animales cimarrones, esto es, de especies domésticas que vuelven a la vida salvaje. La OIE, muy dedicada a la causa del bienestar de los animales, tiene el proyecto de encomendar a un grupo de expertos la redacción de directrices para el control de las poblaciones de animales considerados indeseables. Las autoridades nacionales deben entender la importancia de controlar las poblaciones de especies invasoras, pues éstas actúan a menudo como reservorio de patógenos que amenazan la salud de personas, animales domésticos y fauna salvaje.

Como parte de su creciente intervención en temas vinculados a la fauna salvaje y la diversidad biológica, la OIE recomienda que en la enseñanza de la veterinaria se incluya

una introducción a la taxonomía animal (de fauna tanto terrestre como acuática y también de artrópodos que constituyan vectores).

Al estudiar la cuestión de la biodiversidad y de su pérdida, conviene también tener en cuenta la biodiversidad de especies domésticas. Ante el desarrollo de la genómica y la posibilidad de disponer de la secuencia genómica de muchas especies animales, resulta importante mantener esta biodiversidad con fines de genómica comparada, pues ello podría tener consecuencias de gran calado para el porvenir de las grandes ramas de la investigación biológica, tanto en sanidad animal como en medicina humana.

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos los autores que han contribuido a estos dos números de la *Revista*. En este Año Internacional de la Diversidad Biológica, tengo la certeza de que estas oportunas publicaciones, dedicadas a temas de tanta trascendencia para la OIE y sus Miembros, serán de ayuda a cuantos trabajan sobre temas de biodiversidad, bienestar animal y salud pública.

Tengo la certeza de que estos trabajos serán de gran utilidad para los funcionarios encargados de aplicar el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y los países que respaldan este texto. La realización de este número de la *Revista* pondrá de relieve hasta qué punto la OIE apoya su mandato de salvaguarda de la diversidad biológica, que es inseparable de la misión de controlar las especies invasoras.

Debo especial gratitud al profesor Paul-Pierre Pastoret y al doctor François Moutou por haber aceptado mi invitación a coordinar estos números de la *Revista*. No hay palabras para agradecerles el modo en que llevaron a cabo semejante tarea y su contribución a la elaboración de estas publicaciones.

Bernard Vallat  
Director General

---